# Centros y profesores universitarios con buenas prácticas ingresarán incentivos



Los miembros del Consejo Interuniversitario, durante su reunión de ayer. / vicente vicéns / AGM

La Comunidad debate con las instituciones docentes los criterios para lograr el sello de calidad, que se basará en la empleabilidad y la internacionalización, entre otros

MurciaMiércoles, 28 febrero 2018, 08:10

Los centros y profesores de las universidades públicas que ejerzan buenas prácticas docentes y de gestión recibirán incentivos económicos. Logros como la inserción laboral de los egresados, la acreditación internacional de los sistemas de gestión, el uso de metodologías que permitan la formación continua a través de la enseñanza 'online' o el fomento de los itinerarios bilingües permitirán a los centros universitarios lograr el 'Sello Regional de Calidad Docente', que en el caso de las universidades públicas supondrá, además de la distinción, una remuneración extra a través de los contratos programa contemplados en el Plan Plurianual de Financiación. El profesorado de esos centros, explicó ayer el consejero de Empleo, Universidades y Empresa, Juan Hernández, «podrá percibir incentivos a través de los fondos propios de las universidades, dentro del techo de gasto y de la masa salarial de cada universidado».

Los criterios que permitirán el logro de ese sello de calidad, al que la UCAM tendrá acceso pero sin remuneración pública, fueron analizados ayer en el Consejo Interuniversitario, el órgano consultivo que coordina el desarrollo del sistema universitario regional, y en el que están representadas las tres

universidades, el Gobierno regional y la oposición. «Pretendemos que sean las propias universidades las que formulen sus observaciones de cara a abrir un debate con ellas, con el fin de alcanzar el mayor nivel de acuerdo posible», expuso Hernández. E insistió en que la iniciativa «trata de fomentar la calidad docente, la internacionalización de las universidades, su oferta de formación continua a través de la docencia 'online', y la empleabilidad de los estudiantes, ofreciendo incentivos de tipo económico tanto por parte de la Comunidad como pudiendo hacerlo también las universidades públicas».

Los miembros del Consejo se despidieron del rector José Orihuela, que no repetirá en el cargo, y también de Rafael González Tovar, ya que el PSOE ha decidido sustituir su representación en este órgano por el diputado regional Joaquín López.

## Nuevos másteres y títulos extinguidos por falta de alumnos

El Consejo Interuniversitario también informó ayer favorablemente sobre los expedientes de solicitud de autorización para implantar en la Universidad de Murcia (UMU) dos programas de doctorado, en Envejecimiento y Fragilidad y en Trabajo Social, tras contar con los informes favorables de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) y del Consejo de Universidades. La UMU solicitó además autorización para extinguir dos títulos, el máster en Ciencias de la Empresa y el de Ciencias Odontológicas y Estomatológicas, que ya no se imparten por falta de alumnos o por transformación. Por otro lado, el órgano interuniversitario también informó favorablemente sobre la adscripción a la UPCT del centro privado ENAE TECH Business School, para la formación complementaria de posgrado, en especial en las áreas de Economía. El primer título que se pretende implantar es el Master Universitario en gestión de Agronegocios.

# Centros y profesores universitarios con buenas prácticas ingresarán incentivos

La Comunidad debate con las instituciones docentes los criterios para lograr el sello de calidad, que se basará en la empleabilidad y la internacionalización, entre otros

#### :: F. CARRERES

MURCIA. Los centros y profesores de las universidades públicas que ejerzan buenas prácticas docentes y de gestión recibirán incentivos económicos. Logros como la inserción laboral de los egresados, la acreditación internacional de los sistemas de gestión, el uso de metodologías que permitan la formación continua a través de la enseñanza 'online' o el fomento de los itinerarios bilingües permitirán a los centros universitarios lograr el 'Sello Regional de Calidad Docente', que en el caso de las universidades públicas supondrá, además de la distinción, una remuneración extra a través de los contratos programa contemplados en el Plan Plurianual de Financiación. El profesorado de esos centros, explicó ayer el conse-jero de Empleo, Universidades y Empresa, Juan Hernández, «podrá percibir incentivos a través de los fondos propios de las universidades, dentro del techo de gasto y de la masa salarial de cada universidad».

Los criterios que permitirán el logro de ese sello de calidad, al que la UCAM tendrá acceso pero sin remuneración pública, fueron analizados ayer en el Consejo Interuniversitario, el órgano consultivo que coordina el desarrollo del sistema universitario regional, y en el que están representadas las tres universidades, el Gobierno regional y la oposición. «Pretendemos que sean las propias universidades las que formulen sus observaciones de cara a abrir un de-



Los miembros del Consejo Interuniversitario, durante su reunión de ayer. :: vicente vicéns / AGM

### Nuevos másteres y títulos extinguidos por falta de alumnos

El Consejo Interuniversitario también informó ayer favorablemente sobre los expedientes de solicitud de autorización para implantar en la Universidad de Murcia (UMU) dos programas de doctorado, en Envejecimiento y Fragliidad y en Trabajo Social, tras contar con los informes favorables de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) y del Con-

sejo de Universidades. La UMU solicitó además autorización para extinguir dos títulos, el máster en Ciencias de la Empresa y el de Ciencias Odontológicas y Estomatológicas, que ya no se imparten por falta de alumnos o por transformación. Por otro lado, el órgano interuniversitario también informó favorablemente sobre la adscripción a la UPCT del centro privado ENAE TECH Business School, para la formación complementaria de posgrado, en especial en las áreas de Economía. El primer título que se pretende implantar es el Master Universitario en gestión de Agronegocios.

bate con ellas, con el fin de alcanzar el mayor nivel de acuerdo posibles, expuso Hernández. E insistió en que la iniciativa «trata de fomentar la calidad docente, la internacionalización de las universidades, su oferta de formación continua a través de la docencia 'online', y la empleabilidad de los estudiantes, ofreciendo incentivos de tipo económico tanto por parte de la Comunidad como pudiendo hacerlo también las universidades públicas».

Los miembros del Consejo se despidieron del rector José Orihuela, que no repétirá en el cargo, y también de Rafael González Tovar, ya que el PSOE ha decidido sustituir su representación en este órgano por el diputado regional Joaquin López.